

Ayuntamiento del Municipio de Quisqueya

SESION ORDINARIA No.004-2025

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal de Quisqueya, Provincia San Pedro de Macorís, Republica Dominicana, siendo las **9:00 AM**; del día **09 de abril del 2025**, se reunieron, previa convocatoria, los Honorables Regidores, **Lic. Tania Ybelice Santos Alemán**, Presidenta del Concejo Municipal y **Lic. Artajelis Llubes Chiringa**, Vicepresidenta del mismo, respectivamente, en representación del Partido Revolucionario Moderno (**PRM**), así como el **Prof. Yohandry Estiward Marmolejos Gómez**, por el Partido Fuerza del Pueblo (**FP**) y el Regidor **Luis Manuel Mota Ferrer**, por el Partido de la Liberación Dominicana (**PLD**). El Regidor **Nixon Yordan Vigo de Luna**, por el PRM; no asistió a dicha Sesión, sin enviar las excusas correspondientes. La presente Sesión fue asistida por el Honorable Alcalde Municipal, **Ing. Carlos Jorge Miguel Tavarez Melo**.

Iniciada la Sesión, el Secretario del Concejo Municipal, señor **Víctor M. Matos**, dio lectura a la convocatoria de fecha **07/04/2025**, distribuida conforme lo define la Ley **176-07** del Distrito Nacional y los Municipios, en su artículo **58**, inciso **b**, donde se conocerá un proyecto de agenda, cuyos puntos propuestos se detallan a continuación.

- 1- Invocación a Dios
- 2- Aprobación Agenda del día
- 3- Propuesta del Regidor, **Prof. Yohandry E. Marmolejos Gómez**, para que las próximas sesiones de hagan abiertas para que el público participe en las mismas.
- 4- Remodelación de Kiosco del Frutero Rulay (Propuesta de la **Lic. Tania Alemán**).
- 5- Observar las Resoluciones ejecutadas y no ejecutadas, emitidas durante el primer año de este periodo 2024-2028.
- 6- Turno para Regidores
- 7- Lectura de correspondencias.
- 8- Clausura.

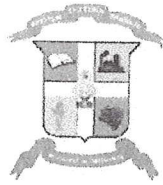
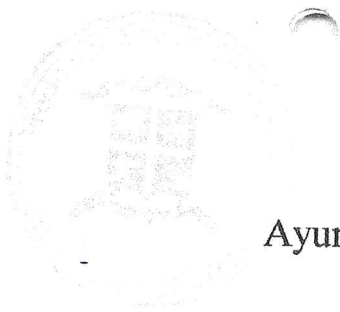
Comprobado el quorum reglamentario, se sometió la agenda a votación, siendo aprobada a unanimidad.

Acto seguido, fue realizada la oración invocando a nuestro creador, luego de lo cual se pasó al contenido de la Sesión.

Haciendo uso de la palabra el Regidor, **Prof. Yohandry E. Marmolejos Gómez**, quien solicita a los demás Concejales, analizar la situación, con miras a que, las próximas Sesiones se realicen abiertas, a los fines de que el público participe en las mismas y se enteren de los pormenores tratados.



Calle Juan Lama Handal #2, Frente al parque central, Municipio Quisqueya, San Pedro de Macorís, Rep. Dom.
Contacto 809 523 0772
RNC 411018764



Ayuntamiento del Municipio de Quisqueya

La Concejal, **Lic. Artajelis Lluberes Chiringa**, se refirió al tema, considerando que la misma será tomada en consideración para llevarse a cabo en el próximo periodo **2025-2026**.

En ese orden se refirieron los demás concejales, en el sentido de que, deben reunirse y consensual los puntos a tratar cuando las sesiones se vayan a realizar abiertas.

En otro orden, la **Lic. Tania Y. Santos Alemán**, sugiere que, debe formarse un comité de seguimientos para verificar las resoluciones que no hayan sido ejecutadas, a los fines de darle seguimiento con el ejecutivo.

En ese mismo orden, la **Lic. Tania Y. Santos Alemán**, propone que al **Frutero Rulay**, el cual se encuentra ubicado en la avenida principal, frente al Boulevard y al lado del Play de Baseball, se le construya un **Kiosco o caseta** de mejor calidad, aun él tenga que hacer algún pago mensual al ayuntamiento y de ser posible, que dicha caseta pase a ser patrimonio de esta institución.

Ambas propuestas no fueron sometidas a votación.

Haciendo uso de la palabra, el Honorable ejecutivo considera prudente que las sesiones ordinarias se realicen abiertas, ya que son **doce (12)** por año, aunque algunas se hagan internas, como son las extraordinarias.

En relación al **Kiosco Rulay**, el Regidor **Luis Manuel Mota Ferrer**, considera que ese tema deber analizado antes de proceder en consecuencias, ya que otros caseteros podrán exigir iguales condiciones.

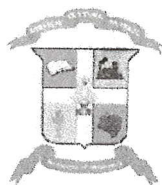
Sobre el tema de las casetas se refirió el ejecutivo, notificando al cuerpo de regidores que hablo con los caseteros que se encuentran frente al Parque Central, a los fines de que mejoren las mismas y eviten ser desalojados.

El edil, **Prof. Yohandry E. Marmolejos Gómez**, considera prudente que deben reunirse una semana antes de la rendición de cuentas, a los fines de consensual los temas a tratar ese día.

En otro orden, ejecutivo Municipal hizo entrega a los Regidores, de las **Flotas** que les había prometido para mejor desenvolvimiento y comunicación, al mismo tiempo notifico, que al cumplir un año al frente de la alcaldía, ya tiene los conocimientos esenciales de la misma.

Haciendo uso de la palabra la **Lic. Artajelis Lluberes Chiringa**, solicita al honorable alcalde, que se impriman **doce (12)** poloshe a la **Cruz Roja Dominicana filia Quisqueya**, con su

T. S. T. V.M.M.



Ayuntamiento del Municipio de Quisqueya



emblema, ya que es una institución sin fines de lucro y carece de los recursos necesarios para obtener los mismos.

Dicha solicitud no se sometió a votación.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la **Lic. Artajelis** habló sobre las desvinculaciones de empleados entre otros temas, como son las ayudas a regidores, etc.

Cuya respuesta la ofreció el Honorable Alcalde Municipal, explicando los motivos, causas y consecuencias que han originado ambas inquietudes.

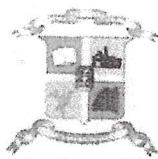
Finalmente, el ejecutivo hizo hincapié en que se ha hecho mucho en la comunidad, aunque algunos sectores no lo vean así.

En el turno de las correspondencias, no hubo documentos disponibles para ser leídos.

Agotada la agenda del día, se dieron por concluidos los trabajos de la Sesión, clausurando la misma a las **9:54 AM**.


LIC. TANIA Y. SANTOS ALEMAN
Presidenta Concejo Municipal


SR. VICTOR M. MATOS
Secretario Concejo Municipal



Ayuntamiento Municipal de Quisqueya

Calle Duarte No. 2 Municipio Quisqueya, San Pedro de Macorís R.D.



SESION EXTRAORDINARIA No.005-2025

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal de Quisqueya, Provincia San Pedro de Macorís, Republica Dominicana, siendo las **10:30 AM**, del día **24 de abril del 2025**, se reunieron, previa convocatoria, los Honorables Regidores, **Licda. Tania Ybelice Santos Alemán**, Presidenta del Concejo Municipal y **Licda. Artajelis Lluberes Chiringa**, Vicepresidenta del mismo, así como el señor **Nixon Yordan Vigo de Luna**, Vocal, en representación del Partido Revolucionario Moderno (PRM), respectivamente, **Prof. Yohandry Estiward Marmolejos Gómez**, por el Partido Fuerza del Pueblo (FP) y señor **Luis Manuel Mota Ferrer**, por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD), asistidos por el Honorable Alcalde Municipal, **Ing. Carlos Jorge Miguel Tavaréz Melo** y la Vicealcaldesa, **Dra. Grisel Beatriz Encarnación Suffront**, respectivamente.

Iniciada la Sesión, el Secretario del Concejo, señor **Víctor M. Matos**, dio lectura a la convocatoria de fecha **23/04/2025**, distribuida conforme lo define la **Ley 176-07** del Distrito Nacional y los Municipios, en su artículo **58**, inciso **b**, donde se conocerá un proyecto de agenda, cuyos puntos propuestos se detallan a continuación.

- 1- Aprobacion Agenda del Día**
- 2- Palabras de Oración**
- 3- Himno Nacional Dominicano**
- 4- Rendición de Cuentas por el Honorable Alcalde Municipal**
- 5- Elección Buffet Directivo**
- 6- Juramentación del nuevo Buffet Directivo**
- 7- Palabras de agradecimiento de la Presidenta electa**
- 8- Clausura**

Comprobado el quorum reglamentario, se procedió con el contenido de la agenda.

Luego de realizados los trámites burocráticos de rigor, el Honorable Alcalde Municipal, **Ing. Carlos Jorge Miguel Tavaréz Melo**, leyó un extenso discurso, en el cual hizo un análisis pormenorizado de los logros alcanzados en su primer año de gestión municipal, durante el periodo comprendido **2024-2025**, poniendo al mismo tiempo en conocimientos de la concurrencia, su metas y futuros proyectos en beneficio de la comunidad de Quisqueya.

Acto seguido, se dio inicio al contenido de dicha Sesión, para la escogencia del nuevo **Buffet Directivo** que regirá por un periodo de un año, del **24-04-2025** al **24-04-2026**.

V.M.M. A.H.ch.

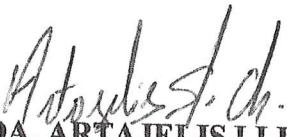


Pasando de inmediato a la elección de dicho **Buffet**, el cual estuvo a cargo del **Secretario del Concejo Municipal**, señor **Víctor M. Matos**, quien leyó la carta propuesta hecha por la **Concejal, Licda. Tania Y. Santos Alemán**. Sometida la referida plancha a votación, conto con la aprobación de un total de **tres (3)** Regidores de **cinco (5)** presentes, absteniéndose los concejales, **Prof. Yohandry E. Marmolejos Gómez** y **Luis Ml. Mota Ferrer**, resultando electa la **Licda. Artajelis Lluberes Chiringa**, para la **Presidencia del Concejo Directivo** y el señor **Nixon Yordan Vigo de Luna**, **Vicepresidente**, así como la **Licda. Tania Y. Santos Alemán**, **Vocal**.

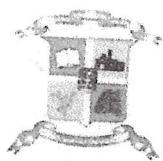
De inmediato, los **Concejales** electos para el periodo indicado, fueron juramentados por el **Dr. Cristóbal Eduardo Alcántara**, **Presidente del Partido Revolucionario Moderno PRM**, en este **Municipio** y **Cónsul** en el **Vaticano**.

Luego de dicha juramentación, la **Honorable Presidenta Electa, Licda Artajelis Lluberes Chiringa**, pronuncio unas breves palabras de agradecimiento.

Agotada la agenda del día, se dieron por concluidos los trabajos de la Sesión, clausurando la misma a las **11:30 AM**.


LICDA. ARTAJELIS LLUBVERES CHIRINGA
Presidenta Concejo Municipal


SR. VÍCTOR M. MATOS
Secretario Concejo Municipal



Ayuntamiento Municipal de Quisqueya
Calle Duarte No. 2 Municipio Quisqueya, San Pedro de Macorís R.D.

SESION ORDINARIA No.006-2025

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal de Quisqueya, Provincia San Pedro de Macorís, Republica Dominicana, siendo las 11:20 AM, del día 01 de mayo del 2025, se reunieron, previa convocatoria, los Honorables Regidores, **Artajelis Lluberres Chiringa**, Presidenta del Concejo Municipal y señor **Nixon Yordan Vigo de Luna**, Vicepresidente del mismo, así como la **Licda. Tania Ybelice Santos Alemán**, Vocal, en representación del Partido Revolucionario Moderno (PRM), respectivamente, **Prof. Yohandry Estiward Marmolejos Gómez**, por el Partido Fuerza del Pueblo (FP) y señor **Luis Manuel Mota Ferrer**, por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD), asistidos por el Honorable Alcalde Municipal, **Ing. Carlos Jorge Miguel Tarez Melo**.

Iniciada la Sesión, el Secretario del Concejo, señor **Víctor M. Matos**, dio lectura a la convocatoria de fecha 30/04/2025, distribuida conforme lo define la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, en su artículo 58, inciso b, donde se conocerá un proyecto de agenda, cuyos puntos propuestos se detallan a continuación.

- 1- Invocación a Dios
- 2- Aprobacion Agenda del Día
- 3- Formación Calendario de Sesiones
- 4- Formación de Comisiones permanentes de Trabajo
- 5- Turno para Regidores
- 6- Lecturas de correspondencias
- 7- Clausura

Comprobado el quorum reglamentario, se procedió con el contenido de la agenda.

Acto seguido, fue realizada la oración invocando a nuestro creados, luego de lo cual se pasó al contenido de la sesión.

Acto seguido, la Honorable Presidenta, **Licda. Artajelis Lluberres Chiringa**, sometió a la consideración de los demás concejales, el Calendario de Sesiones, acordando entre los ediles que las mismas se efectúen los días **miércoles** de la 2da. Semana de cada mes, a las 2:30 PM; exceptuando las extraordinarias.

Dicha propuesta fue sometida a votación, siendo aprobada a unanimidad.

V.M.M. A.L.L.Ch.

La Concejal, **Licda. Tania Y. Santos Alemán**, hizo referencia de las comisiones de trabajo a regir durante el periodo **2025-2026**, la cual fue secundada por la Honorable Presidenta quedando compuesta de la manera siguiente.



Comisión de Arbitrios	Licda. Artajelis Lluberres Chi; Licda. Tania y Santos Alemán y Nixon Yordan Vigo de Luna.
Comisión de Genero	Luis Ml. Mota Ferrer, Yohandry E. Marmolejos Gómez y Licda. Tania Y. Santos Alemán
Comisión de Obras Publicas	Licda. Artajelis Lluberres Chiringa, Luis Ml. Mota Ferrer y Yohandry E. Marmolejos Gómez.
Comisión Planeamiento Urb	Yohandry E. Marmolejos Gómez, Luis Ml. Mota Ferrer y Nixon Yordan Vigo de Luna.
Comisión de Finanzas	Licda. Artajelis Lluberres Chiringa, Luis Ml. Mota Ferrer y Yohandry E. Marmolejos Gómez

En relación a los **Buloyas o Gaga**, hablo la **Licda. Tania Y. Santos Alemán**, cuyo tema quedo bajo la responsabilidad del ejecutivo Municipal.

Continuando con el desarrollo de la Sesión, la Honorable Presidenta se refirió a las Juntas de Vecinos, notificando a los demás concejales que, cuando estén todas depositas en esta Oficina, convocara a una reunión para analizar las mismas.

En ese mismo orden se refirió al **Sindicato de camioneros**, concertando una reunión con estos, el día **02** de los corrientes a las **2:00 PM**, para tratar asuntos que interesan a estos.

Luego de lo cual, la Honorable Presidenta solicito al ejecutivo municipal su autorización para la compra de **cortinas** para la oficina del concejo de Regidores, cuyo costo será reportado para su devolución.

El ejecutivo autorizo la compra de estas.

En igual forma, la Presidente solicito la construcción de un **Cubículo** en forma de Oficina, equipado con un **escritorio**, un **asiendo** y una **silla para visitas**.

Sometiendo dicha solicitud a votación, siendo aprobada a unanimidad.

Por su parte, el Regidor, **Prof. Yohandry E. Marmolejos Gómez**, se refirió a unos posibles escombros que depositaran en este municipio, procedentes del Municipio Consuelo.

El ejecutivo manifestó estar al tanto de ese movimiento de escombros en el Municipio Consuelo y analizara la posibilidad si conviene a este para uso de rellenos.

La Honorable Presidenta solicita una ayuda para el joven **Brayan**, el cual se encuentra muy desmejorado de saludo debido a un **cáncer de Prostota**. El Alcalde compartió esa inquietud y está dispuesto a cooperar, por lo que se sometió a votación siendo aprobada a unanimidad.

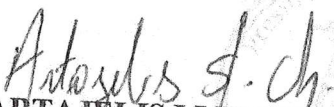
V-M-M. A. 22. ch.



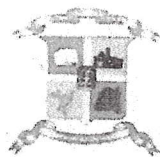
En otro orden, el Secretario del Concejo, señor Víctor M. Matos, solicito al ejecutivo su autorización para que se construyan dos reductores de velocidad en la calle 19 del sector Punta Brava, para evitar posibles accidentes lamentables, ya que, después de las seis de la tarde los jóvenes usan ese tramo de la vía para calibrar las motos y echar carreras.

Dicha solicitud fue aprobada por el ejecutivo, los cuales serán construidos en los próximos días.

Agotada la agenda del día, se dieron por concluidos los trabajos de la Sesión, clausurando la misma a las 11:51 AM.


LICDA. ARTAJÉLIS LLUBVERES CHIRINGA
Presidenta Concejo Municipal


SR. VÍCTOR M. MATOS
Secretario Concejo Municipal



Ayuntamiento Municipal de Quisqueya

Calle Duarte No. 2 Municipio Quisqueya, San Pedro de Macorís R.D.

SESION ORDINARIA No.007-2025

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal de Quisqueya, Provincia San Pedro de Macorís, Republica Dominicana, siendo las **3:22 PM**, del día **14 de mayo del 2025**, se reunieron, previa convocatoria, los Honorables Regidores, **Licda. Artajelis Lluberes Chiringa**, Presidenta del Concejo Municipal y señor **Nixon Yordan Vigo de Luna**, Vicepresidente del mismo, así como la **Licda. Tania Ybelice Santos Alemán**, Vocal, en representación del Partido Revolucionario Moderno (PRM), respectivamente, **Prof. Yohandry Estiward Marmolejos Gómez**, por el Partido Fuerza del Pueblo (FP) y señor **Luis Manuel Mota Ferrer**, por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD), asistidos por el Honorable Alcalde Municipal, **Ing. Carlos Jorge Miguel Tavarez Melo**.

Iniciada la Sesión, el Secretario del Concejo, señor **Víctor M. Matos**, dio lectura a la convocatoria de fecha **12/05/2025**, distribuida conforme lo define la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, en su artículo 58, inciso b, donde se conocerá un proyecto de agenda, cuyos puntos propuestos se detallan a continuación.

- 1- Invocación a Dios
- 2- Aprobacion Agenda del Día
- 3- Seguimientos a las Resoluciones aprobadas y no ejecutadas (Prop. Licda. Tania
- 4- Reconocer al señor Edalio de la Cruz (El Heladero), como hijo distinguido del Municipio Quisqueya. (Prop. Licda. Artajelis Lluberes, Pta. Del Concejo Directivo)
- 5- Apertura de una Sucursal del Banco de Reservas en el Ayuntamiento Municipal (Prop. Licda. Artajelis Lluberes Chiringa).
- 6- Turno libre para Regidores
- 7- Lecturas de correspondencias
- 8- Clausura

NOTA: Esta Sesión se realizó en la Glorieta del Parque Central.

Comprobado el quorum reglamentario, se procedió con el contenido de la agenda.

Acto seguido, fue realizada la oración invocando a nuestro creados, luego de lo cual se pasó al contenido de la sesión.

V.M.M. A.L.L.Ch.

Acto seguido, fue cedido el turno a la Licda. **Tania Y. Santos Alemán**, a los fines de que esbozara sobre su propuesta, refiriéndose a las Resoluciones aprobadas por el Concejo, las cuales no se han ejecutados, citando como ejemplo: **El Kiosco Rulay del Frutero** en la avenida principal, las **rampas** para que los discapacitados tengan acceso a los lugares públicos, **nombrar los salones del Ayuntamiento** con nombres de munícipes meritorios, etc.



En ese mismo orden, la Honorable Presidenta, **Licda. Artajelis Lluberes Chiringa**, hizo mención del Callejón que cruza por el lado lateral de la Iglesia Católica, desde la avenida principal hasta la casa de la señora Gloria, así como el aumento a personal de limpieza que devengan menos de 10 mil pesos mensuales y la construcción de pozos imbornales en los lugares vulnerables, entre otros.

Continuando con el desarrollo de la Sesión, la Honorable Presidenta, **Licda. Artajelis Lluberes Chiringa**, sometió a la consideración de los ediles, la propuesta de otorgarle un reconocimiento al señor **Edalio de la Cruz**, Cedula No. **023-0058255-4**, por sus servicios de venta ambulante de helados en este municipio, por más de **40 años** consecutivos.

Dicha propuesta no tubo objeción, por lo que fue sometida a votación, siendo aprobada a unanimidad.

Luego fue cedido el turno al Regidor, **Prof. Yohandry E. Marmolejos Gómez**, el cual esbozo su exponencias sobre la necesidad de darle seguimiento a los sectores vulnerables, ya que se aproxima la temporada ciclónica.

Continuando con el desarrollo de la sesión, fue cedido el turno al Regidor **Nixon Yordan Vigo de Luna**, mismo que hizo referencia al **Parque en el Play de Softball**, así como media cancha en el mismo, ya que estas obras fueron aprobadas en sesión anterior.

En otro orden, la Honorable Presidenta hizo mención de la necesidad de una **Sucursal del Banco de Reservas** en este Municipio, para lo cual se reunió con la **Gobernadora Provincial, Licda. Geovanny Baltazar Núñez**, acordando hacer una Resolución para ser entregada a los ejecutivos del susodicho Banco, poniendo a sus disposiciones algunas oficinas del ayuntamiento, consideradas actas para la apertura de una Oficina de esa institución.

Pasando al turno libre para Regidores, les fue cedido el turno al edil, **Luis Ml. Mota Ferrer**, quien solicita a los demás concejales, su aprobación, a los fines de que el día **02 de diciembre** se le haga un merecido reconocimiento al **Mega Estrella del Deporte Quisqueyano, Alfonso Soriano**.

En otro orden, continuó el Regidor **Mota Ferrer**, esbozando la necesidad de abrir una vía de acceso de los sectores **Villa Blanca y Villa Hermosa** hasta la avenida principal, pasando por las inmediaciones del Cementerio Municipal.



M. M. A. L. L. ch.

Ambas propuestas fueron tomadas en consideración por los demás concejales, así como el visto bueno del ejecutivo municipal, por lo que, estas se sometieron a votación, siendo aprobadas a unanimidad.



- Luego fue cedido el turno al Regidor, **Prof. Yohandry E. Marmolejos**, haciendo hincapié en que la **apertura de una estafeta del Banco de Reservas** no fue una decisión del **Bloque del PRM** sino del Concejo de Regidores en total. Así mismo se refirió al Cuartel de la Policía Nacional, al anexo al Hospital y la carretera Quisqueya Los Llanos, a los cuales se le está dando seguimiento.

La Honorable Presidente dio respuesta a lo comunicado por el **Prof. Yohandry**, haciéndole saber entre otras cosas que, en la primera reunión convocada por el Padre Ramón, en el Salón Parroquial, el no participo y durante el desarrollo de esa reunión se unió la **Gobernadora Baltazar**, donde se trató el punto de una **Sucursal del Banco de Reservas**. Así mismo, la Honorable Presidente cito el **Artículo 56 de la Ley 176-07**, el cual la faculta a tomar decisiones durante el desarrollo de las sesiones, conforme lo amerite el caso.

Haciendo uso de la palabra, la **Licda. Tania Y. Santos Alemán**, hizo referencia a la **Cruz Roja**, cuya cuota mensual fue aprobada por el Concejo de Regidores y aun no se le ha dado respuesta por el ejecutivo municipal.

El Edil, **Nixon Yordan Vigo**, en su turno, sometió la propuesta de que el día **22 de noviembre** de cada año sea de reconocimiento de todos los músicos del Municipio Quisqueya.

Dicha propuesta no tuvo objeción, por lo que fue sometida a votación, siendo aprobada a unanimidad.

Luego se pasó a la lectura de las correspondencias, las cuales fueron leídas y sometidas a las consideraciones de los concejales:

Junta de Vecinos Villa Construcción (Bateysito), en la cual solicitan la reparación de las aceras y contenes. Así como el parque de la comunidad.

La misma fue sometida a votación, siendo aprobada y dejada a opción del ejecutivo.

Junta de Vecinos La Fe, los cuales solicitan una ayuda económica y pago de transporte para llevar a cabo una actividad que realizan todos los años, llevando y premiando estudiantes meritorios a los diferentes lugares del país, actividad que se llevará a cabo el día **22 de junio del año en curso**.

La misma fue sometida a votación, siendo aprobada a unanimidad, dejándola a opción del ejecutivo municipal.

Correspondencia emitida por el señor **Juan Obispo**, Cedula No. **023-0121847-1**, en la cual solicita una ayuda económica para cubrir sus necesidades prioritarias, ya que se encuentran



A.H. Ch

H.M.

postrado en una silla de ruedas por habersele amputada ambas piernas, además de continuar con un tratamiento médico rígido por su estado de salud.



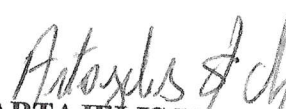
Dicha solicitud fue considerada como justa y merecida por los ediles, por lo que la misma se sometió a votación, siendo aprobada a unanimidad, dejándola a opción del ejecutivo municipal.

- Correspondencia de la Asociación Glorias del Béisbol de los 80, en la cual someten un programa que puede iniciar con un capital de RD\$2,000,000.00 (Dos Millones de pesos), para beneficiar a 200 mujeres emprendedoras.

Dicha solicitud fue debatida, tanto por los ediles como por el ejecutivo, dejándola para ser analizada en otra ocasión por la profundidad del contenido en la misma.

Finalmente, el ejecutivo municipal hizo un análisis pormenorizado de todo lo tratado durante el desarrollo de la sesión, considerando que, con estas sesiones abiertas al público, lo que se busca es la transparencia y que los comunitarios se enteren de la forma que se distribuyen los recursos que entran al ayuntamiento. En ese mismo orden contesto todas las inquietudes de los ediles y del público presente, sobre sus preguntas.

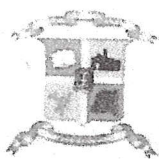
Agotada la agenda del día, se dieron por concluidos los trabajos de la Sesión, clausurando la misma a las 4:26 PM.


LICDA. ARTAJELIS LLUBVERES CHIRINGA
Presidenta Concejo Municipal




SR. VICTOR M. MATOS
Secretario Concejo Municipal





Ayuntamiento Municipal de Quisqueya

Calle Duarte No. 2 Municipio Quisqueya, San Pedro de Macorís R.D.



SESION ORDINARIA No.008-2025

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal de Quisqueya, Provincia San Pedro de Macorís, Republica Dominicana, siendo las 3:36 PM, del día 11 de junio del 2025, se reunieron, previa convocatoria, los Honorables Regidores, **Licda. Artajelis Lluberes Chiringa**, Presidenta del Concejo Municipal y señor **Nixon Yordan Vigo de Luna**, Vicepresidente del mismo, así como la **Licda. Tania Ybelice Santos Alemán**, Vocal, en representación del Partido Revolucionario Moderno (PRM), respectivamente, **Prof. Yohandry Estiward Marmolejos Gómez**, por el Partido Fuerza del Pueblo (FP) y señor **Luis Manuel Mota Ferrer**, por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD), asistidos por el Honorable Alcalde Municipal, **Ing. Carlos Jorge Miguel Tavarez Melo**.

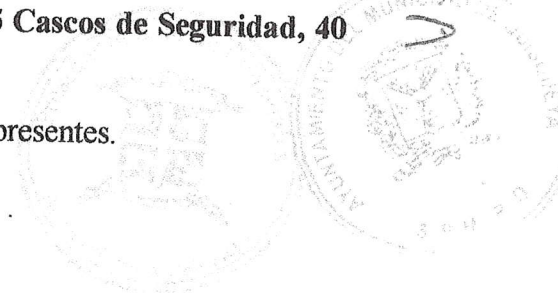
Iniciada la Sesión, el Secretario del Concejo, señor **Víctor M. Matos**, dio lectura a la convocatoria de fecha 10/06/2025, distribuida conforme lo define la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, en su artículo 58, inciso b, donde se conocerá un proyecto de agenda, cuyos puntos propuestos se detallan a continuación.

- 1- Invocación a Dios
- 2- Aprobacion Agenda del Día
- 3- Tratar aporte a favor de ASODORE de 1,000 pesos por cada Regidor (Lic. Tania
- 4- Motivación Resoluciones aprobadas y no ejecutadas (Licda. Tania)
- 5- Resolución en reconocimiento al Cuerpo de Bomberos por su fundación el día 02-01-1968 (Licda. Artajelis)
- 6- Resolución para inspección de seguridad de los negocios de este Municipio (Licda. Artajelis)
- 7- Solicitud aprobacion Bomba de agua para el paraje Pajarito (Licda. Artajelis)
- 8- Turno para Regidores
- 9- Lectura de correspondencias
- 10- Clausura

Comprobado el quorum reglamentario, se procedió con el contenido de la agenda.

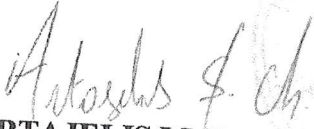
Acto seguido, fue realizada la oración invocando a nuestro creados, luego de lo cual se pasó al contenido de la sesión.

V. M. M.

- 
- Continuando con el desarrollo de la sesión, les fue cedido el turno a la Concejal, **Licda. Tania Y. Santos Alemán**, la cual se refirió al aporte a favor de **ASODORE** de **RDS\$1,000** pesos por cada Regidor, aprobados en sesión anterior y no han sido descontados.
 - El Honorable Alcalde Municipal indico que eso fue aprobado por el hace tiempo, por lo que investigara el motivo por el cual no se ha ejecutado.
 - Luego de lo cual, continuó la **Licda. Tania**, la cual hizo mención de las resoluciones que han sido aprobadas y no ejecutadas.
 - El ejecutivo solicito al Secretario del Concejo, hacer una relación de dichos casos, a los fines de verificar a las cuales se les ha dado seguimiento.
 - En otro orden, la Honorable Presidenta del Concejo Municipal, **Licda. Artajelis**, se refirió al caso del **Beremerito Cuerpo de Bomberos**, el cual fue fundado el día **02/01/1968** y la institución carece de documentos que certifiquen esa veracidad, por lo que, acordaron hacer una Resolución que avale dicha veracidad.
 - La misma fue sometida a votación y aprobada a unanimidad.
 - En ese mismo orden, la Honorable Presidenta se refirió a otro caso del **Cuerpo de Bomberos**, los cuales solicitan una autorización para inspeccionar los negocios de este Municipio, aunque esto esta contemplado mediante la Ley, solicitan un documento para tener mayor apoyo sobre ese caso.
 - La misma se sometió a votación, siendo aprobada por los concejales.
 - Pasando al siguiente punto de agenda, la **Licda. Artajelis**, Presidenta del cuerpo de Regidores, hizo hincapié sobre la necesidad de una **Bomba** de agua para el **Paraje Pajarito**, para suplir algunas necesidades de sus residentes y la Escuela de dicho sector.
 - El ejecutivo municipal y los concejales **Luis Manuel Mota Ferrer** y **Yohandry E. Marmolejos**, consideraron hacer un levantamiento para determinar la capacidad de la Bomba y las residencias que serán favorecidas.
 - En el turno de los Regidores se debatieron diversos puntos, entre los cuales la entrega de lámparas a Concejales para instalar en algunos sectores.
 - En la lectura de las correspondencias, la Honorable Presidenta mostro la solicitud hecha por la **Dirección de Gestión de Riesgo y Administración de Emergencia y Desastres**, bajo la dirección del Ayuntamiento Municipal, en la cual solicitan los siguientes equipos:
500 Pies de soga, 5 Hachas, 20 Machetes, 3 Moto Sierras, 35 Cascos de Seguridad, 40 Capas reflexivas con su pantalón y 40 Chalecos Reflexivos.
 - La misma se sometió a votación, siendo aprobada por los ediles presentes.
- 

Agotada la agenda del día, se dieron por concluidos los trabajos de la Sesión, clausurando la misma a las 4:32 PM.




LICDA. ARTAJELIS LLUBERES CHIRINGA
Presidenta Concejo Municipal


SR. VÍCTOR M. MATOS
Secretario Concejo Municipal